

176

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 14 OCT 2022

Proceso N° 2021-00130

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, el despacho procede a reprogramar la audiencia convocada. Para el efecto, se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 11 del mes de NOVIEMBRE del año 2022, a fin de llevar a cabo la audiencia que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso de acuerdo y de conformidad a lo establecido en auto del 08 de julio de 2022.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

Nº. 052 Fecha 18 OCT 2022

El Secretario(s). 

